

Comunicado de prensa N° 14

Con compromisos con la comunidad educativa de colegio en Bosa, avanza mesa de diálogo con la Secretaría de Educación

- *Mañana martes 2 de abril se llevará a cabo una jornada especial de recepción de denuncias y seguimiento a casos por parte de las familias, que será atendida por la Secretaría de Educación, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Fiscalía General de la Nación, la Personería de Bogotá y la Defensoría del Pueblo para qué, cada entidad en el marco de sus competencias legales, actúe frente a los casos.*
- *De conformidad con lo acordado en la mesa de diálogo, para garantizar el bienestar integral de las y los estudiantes y realizar la jornada especial y confidencial de recepción y seguimiento a denuncias, el ingreso al colegio estará restringido a las autoridades competentes y a las familias que requieren atención a sus casos, por lo que no habrá jornada académica ni funcionamiento administrativo del colegio.*

Bogotá, abril 1 de 2024. En atención a su compromiso garantizar los derechos de las niñas, niños y jóvenes y prevenir situaciones de vulneración, la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco de sus competencias, instaló hoy mesa de diálogo en colegio Ciudadela educativa de Bosa, con presencia de todos los equipos de trabajo de la Entidad. El Subsecretario de Integración Interinstitucional, el Director de Colegios, el jefe de la Oficina de Convivencia Escolar y el Director Local de Educación de Bosa encabezaron diálogo con la comunidad educativa, con acompañamiento de la Personería de Bogotá y la Defensoría del Pueblo.

Tras superar algunos inconvenientes en la metodología del diálogo, y para permitir que se atendieran las situaciones que la comunidad educativa expresó en el plantón, durante el día se abrieron 2 espacios de diálogo: Uno específico de escucha a la madre de la niña recientemente atendida por el ICBF, para hablar solo de lo relacionado con el caso de su hija, y otro más amplio con otras familias y miembros de la comunidad educativa para abordar otras situaciones que les preocupan.

Con participación de representantes de las familias del colegio, el equipo directivo de la Secretaría de Educación, y representantes de la Personería de Bogotá, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, la Secretaría de Gobierno, la Policía de Infancia y Adolescencia, y la Defensoría del Pueblo, se avanzó en tres compromisos:

1. Realizar mañana martes 2 de abril una jornada especial de atención interinstitucional para la recepción de denuncias y seguimiento a casos, teniendo en cuenta que otras familias de la comunidad educativa señalan hechos victimizantes anteriormente ocurridos.
2. Formular de un plan de acción para el necesario mejoramiento de la convivencia escolar en un colegio de alrededor de 6.000 estudiantes, en la que padres y madres de familia asumirán un rol de corresponsabilidad relevante.



3. Seguimiento semanal a situaciones institucionales y administrativas para evitar las retaliaciones y hacer seguimiento al plan de acción pactado para el colegio.

También se acordó que mañana martes 2 de abril se realizará un PMU a las 5:00pm con las entidades garantes y se estableció que a las 6:00 pm, y liderada por el equipo directivo de la Secretaría de Educación, se llevará a cabo una mesa de diálogo de cierre, de cara a que la IED retorne a la normalidad académica a partir del miércoles y se privilegie la garantía al derecho a la educación de alrededor de 6.000 estudiantes.

La Secretaría reitera el llamado a la sociedad a levantar su voz de rechazo ante estas situaciones sin generar violencias, recordando que estamos ante hechos muy sensibles y dolorosos que requieren un manejo que no vulnere o revictimice a las niñas y niños. Es importante tener en cuenta que la información que se divulgue en este tipo de casos debe estar en el marco de la Constitución Nacional, La Ley de Infancia y Adolescencia y el Protocolo II de Ginebra, entre otros.

También hace un llamado a las personas que participarán en el plantón convocado para mañana martes a privilegiar que las familias que desean hacer denuncias o seguimiento a sus casos puedan ingresar con tranquilidad al colegio. Hoy, debido a la presencia de personas ajenas a la Institución y a la comunidad que participaba en el plantón y que intentaron ingresar al Colegio vulnerando la seguridad de los estudiantes, la SED debió evacuar toda la sección de primera infancia y primaria para garantizar la seguridad y el bienestar de las y los estudiantes.

Es clave recordar que las actuaciones violentas contra la infraestructura educativa no resuelven nada y van en detrimento de las condiciones dignas en las que merecen estudiar las y los alumnos del colegio. Se espera que mañana la protesta sea pacífica y que esto facilite a las familias y a la institucionalidad cumplir lo que hoy se acordó.

